PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

CONTRATO

Entre el **PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN**, domiciliada en Avda. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, República del Paraguay, representada para este acto por el **Abogado LUIS ALBERTO RUIZ AGUILAR**, con Cédula de Identidad N° **1.252.844**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUVIP**, domiciliada en Acceso Sur Nº 130 C/ Las Residentas, ciudad de Ñemby, República del Paraguay, representada para este acto por el **Arq. PEDRO VILLALBA LIBARDI**, con Cédula de Identidad N° **1.209.119**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DE YBY YAU – AD REFERENDUM - PLURIANUAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

"CONSTRUCCIÓN DELJUZGADO DE PAZ DE YBY YAU – AD REFERENDUM - PLURIANUAL*"*

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Grupo 500, Subgrupo 520, objeto del gasto específico 522, fuente de financiamiento: FF 10 "Recursos del Tesoro", incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de Guaraníes Ciento noventa millones (Gs. 190.000.000) y el saldo Ad Referéndum, para el Ejercicio Fiscal 2014.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 265.107

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2013, convocado por la Circunscripción Judicial de Concepción, según resolución N° 483/2013. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 531/2013.

CONSTRUVIP
del Arq. Pedro Villalba Libardi
RUC. 1.209.119-7 Tel.: 973.446
Acceso Sur Nº 130 c/ Las Residentas
Cañadita - Ñemby

Luis Alberto Ruiz Aguilar
Presidente

CONTRATO

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será de ciento cincuenta días, desde la firma del contrato 18/12/2013 hasta el 17/05/2014. con el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

5.2. La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

Ítem	Descripción de Rubros	Un.	Cant.	P. Unitario	P. Total
1	TRABAJOS PRELIMINARES				
1.1	Limpieza del terreno. (carpida de malezas, desalije y retiro de capa vegetal 20cm.)	m2	995,00	1.960,00	1.950.200,00
1.2	Obrador / Deposito (Cerramiento madera tipo encofrado, techo -tirantes y alfajía madera- de chapa ondulada de zinc, contrapiso cascotes y piso carpeta tipo alisada, pintura a la cal).	m2	40,00	88.200,00	3.528.000,00
1.3	Instalaciones provisorias				
1.3.1	Instalación eléctrica - incluye canalización y alimentación eléctrica, provisión y colocación de 4 artefactos eléctricos tipo fluorescentes 1x40w., 2 tomas comunes externos, tablero seccional, etc.-	gl	1,00	833.000,00	833.000,00
1.3.2	Instalación de agua corriente - incluye cañería 3/4" en PVC alimentación y 2 canillas de patio de 3/4" con pico manguera.	gl	1,00	833.000,00	833.000,00
1.4	Cartel de Obra (2,50mx1,50m). (Ver detalle)	un	1,00	833.000,00	833.000,00
1.5	Replanteo y marcación.	m2	156,00	2.940,00	458.640,00
2	MOVIMIENTO DE SUELO				
2.1	Excavación para cimentaciones.	m3	33,00	44.100,00	1.455.300,00
2.2	Relleno y compactación por capas con tierra seleccionada	m3	68,00	44.100,00	2.998.800,00
3	FUNDACIONES Y ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO				
3.1	Cimiento de piedra bruta colocada.	m3	33,00	279.300,00	9.216.900,00
3.2	Viga cadena inferior de fundación HºAº sobre cimiento de PBC.	m3	5,50	1.617.000,00	8.893.500,00
3.3	Pilares de HºAº de 0.13mx0,30m.	ml	42,00	102.900,00	4.321.800,00
3.4	Losas y vigas de HºAº.	m3	5,56	1.617.000,00	8.990.520,00
4	MAMPOSTERIA Y MUROS				
4.1	Nivelación de 0,35 con ladrillo común.	m2	32,72	149.940,00	4.906.036,80
4.2	Mampostería de 0,15 de ladrillos laminados vistos una cara c/ rendijas acanaladas	m2	126,00	78.400,00	9.878.400,00
4.3	Elevación de 0,15 con ladrillo común incluye frontón.	m2	226,00	60.760,00	13.731.760,00
4.4	Sardinel con ladrillo laminados, 1 cara vista, juntas acanaladas, según detalle	ml.	56,15	44.100,00	2.476.215,00
4.5	Coronamiento de sardinel doble en ladrillo laminado, 1 cara vista, juntas acanaladas. (Ver detalle).	ml.	52,70	44.100,00	2.324.070,00
4.6	Pilar de 0,60x 0,60 de ladrillo común prensado, 1 cara vista, con juntas al ras - incluye sardinel - (Ver plano).	ml.	5,80	343.000,00	1.989.400,00
4.7	Escalones exteriores de mampostería 0,30 ladrillo común, revocado con mortero hidrófugo. (Fachada principal y posterior).	ml.	6,20	83.300,00	516.460,00
4.8	Alfeizar terminación en antepechos de ventanas con ladrillo común prensado, 1 cara vista, juntas al ras (Ver detalle).	ml.	10,00	44.100,00	441.000,00
5	AISLACION HIDROFUGA				
5.1	Horizontal de mampostería de nivelación en general con alisado con mortero 1:3+hidrofugo, imprimación asfáltica en caliente o equivalente	m2	68,00	25.480,00	1.732.640,00

CONTRATO

5.2	De techo plano - losas - carpeta de regularización, aplicación de emulsión acrílica específico para aislación de losa en 6 manos con refuerzo con manta de fibra de vidrios u otro para ese fin, terminación con piso de tejuelas (incluye zócalos), terminación pintura base silicona.	m2	39,00	107.800,00	4.204.200,00
6	**DINTELES**				
6.1	Envarillado continuo - a la altura de marcos - con dos varillas de 6mm asentado en mortero 1:3, sobre mampostería ladrillo común prensado 1 cara vista (completo lado externo)	ml.	44,00	16.660,00	733.040,00
6.2	Envarillado continuo - a la altura de marcos - con dos varillas de 8mm asentado en mortero 1:3, sobre mampostería ladrillo común.	ml.	54,00	16.660,00	899.640,00
6.3	Envarillado - a la altura antepecho marcos de ventanas - con cuatro varillas de 6mm asentado en mortero 1:3, sobre mampostería ladrillo común y común prensado visto.	ml.	33,00	23.520,00	776.160,00
6.4	Envarillado continuo con dos varillas de 6mm asentado en mortero 1:3, sobre mampostería ladrillo común de parapeto superior (frontón), dos niveles.	ml.	101,00	16.660,00	1.682.660,00
7	**CONTRAPISOS**				
7.1	De hormigón de cascotes armado sobre terreno natural, espesor 10cm, dosificación 1:4:6 (Cemento Portland: Arena lavada: cascotes de ladrillos) malla de acero de 25X25cm varilla de 6mm	m2	123,20	43.610,00	5.372.752,00
7.2	De hormigón de cascotes sobre estructura Hº Aº, espesor 5cm, con pendiente 1% hacia boquetas de bajadas, dosificación 1:3:6 (Cemento Portland: Arena lavada: cascotes de ladrillos)	m2	28,00	18.130,00	507.640,00
8	**REVOQUES**				
8.1	De pared interior 1 capa, terminación fratachado y fieltrado.	m2	213,00	25.480,00	5.427.240,00
8.2	De pared exterior con hidrófugo a dos capas - 1ra. azotada 1:3 + hidrófugo, 2da. azotada 1:4:12 + hidrófugo -, terminación fratachado y fieltrado.	m2	125,40	27.440,00	3.440.976,00
8.3	Tipo azotada hidrófuga - cara exterior mampostería de ladrillo común interior -, con mortero 1:3 + hidrófugo -.	m2	127,00	24.500,00	3.111.500,00
8.4	De techo plano - losa de HºAº - a dos capas, incluye azotada de adherencia 1:3 y revoque mortero 1:4:12, terminación fratachado y fieltrado.	m2	25,00	35.280,00	882.000,00
8.5	Moldura tipo goterón de techo plano - losa de HºAº - a dos capas, incluye azotada de adherencia 1:3 y revoque mortero 1:4:12, terminación fratachado y fieltrado.	ml	22,00	24.500,00	539.000,00
9	**TECHOS**				
9.1	Estructura metálica - vigas y correas - en ángulos y chapa doblada terminación pintura base epoxi. Cobertura en material compuesto - cara superior de chapas galvanizadas Nº24 pre pintadas color a definir sección trapezoidal, núcleo central de poliuretano expandido y revestimiento inferior en placas de minerales con malla de fibra de vidrio -, fijación tornillos autoroscantes.	m2	125,00	142.100,00	17.762.500,00
9.2	Baveta de chapa galvanizada Nº 24, desarrollo 45cm, con pintura sintética color de chapa prepintada	ml	21,00	53.900,00	1.131.900,00
10	**CIELORRASOS**				
10.1	En placas de yeso desmontables de 60,5cmx60,5 cm, estructura perfilería aluminio anodizado natural, velas de soporte en chapa doblada galvanizada.	m2	109,00	73.500,00	8.011.500,00
11	**REVESTIDOS**				

CONTRATO

11.1	Del zócalo del edificio con piedra natural - basáltica o arenisca, h= variable.	m2	25,20	117.600,00	2.963.520,00
11.2	De mampostería en granito natural del pórtico de acceso.	m2	16,00	441.000,00	7.056.000,00
11.3	De mampostería con azulejos tipo piso pared calidad PI4 en sanitarios y lavadero.	m2	57,27	73.500,00	4.209.345,00
11.4	Guarda de granito natural, ancho 10cm, en sanitarios.	ml.	18,00	24.500,00	441.000,00
12	**PISOS**				
12.1	Carpeta alisada para asiento piso cerámico	m2	124,50	30.380,00	3.782.310,00
12.2	De porcelanato - masa única - 45cmx45cm, color a Beige.	m2	124,50	147.000,00	18.301.500,00
13	**ZOCALOS**				
13.1	De porcelanato -masa única -, ancho 10 cm, color a definir.	ml.	44,00	44.100,00	1.940.400,00
14	**INSTALACIONES SANITARIAS**				
14.1	**Desagüe Cloacal - incluye cañería ventilación d=3" -**				
14.1.1	En sanitario funcionarios hasta el registro más cercano.	gl.	1,00	1.078.000,00	1.078.000,00
14.1.2	En sanitario familiar hasta el registro más cercano.	gl.	1,00	1.078.000,00	1.078.000,00
14.1.3	En sanitario público hasta el registro más cercano.	gl.	1,00	1.078.000,00	1.078.000,00
14.1.4	En pileta kitchenette hasta el registro más cercano	gl	1,00	833.000,00	833.000,00
14.2	**Desagüe Pluvial**				
14.2.1	Bandeja colectora de desagüe en chapa galvanizada Nº 20 - 150mmx150mm - .	un	4,00	73.500,00	294.000,00
14.2.2	Bajadas caño PVC de 100mm.	ml.	18,00	35.280,00	635.040,00
14.2.3	Desagüe pluvial de Equipos de Refrigeración. Caños de 25mm	ml.	18,00	14.700,00	264.600,00
14.3	**Agua corriente**				
14.3.1	En sanitario funcionarios.	gl.	1,00	1.078.000,00	1.078.000,00
14.3.2	En sanitario familiar.	gl.	1,00	1.078.000,00	1.078.000,00
14.3.3	En sanitario público.	gl.	1,00	1.078.000,00	1.078.000,00
14.3.4	En pileta kitchenette.	gl	1,00	1.078.000,00	1.078.000,00
15	**ARTEFACTOS SANITARIOS Y GRIFERIAS**				
15.1	Baño Funcionarios: losa sanitaria - incluye lavatorio con pedestal, inodoro cisterna baja, percheros, portarrollos - , jaboneras de adosar para jabones líquidos, seca manos eléctrico, griferías cromadas, espejo.	gl.	1,00	2.793.000,00	2.793.000,00
15.2	Baño uso Público: losa sanitaria - incluye lavatorio con pedestal, inodoro cisterna baja, percheros, portarrollos - , jaboneras de adosar para jabones líquidos, conexiones, griferías cromadas, espejo.	gl.	1,00	2.793.000,00	2.793.000,00
15.3	Baño Familiar: losa sanitaria - incluye lavatorio sin pedestal, inodoro cisterna baja, percheros, portarrollos, jaboneras de adosar para jabones líquidos, conexiones, griferías cromadas, espejo.	gl.	1,00	3.773.000,00	3.773.000,00
15.4	Barra de apoyo en caño metálico - tipo móvil -, acabado cromado, en baño familiar.	gl	1,00	539.000,00	539.000,00
	Cambiador de pañales horizontal de adosar 90 X 50 X 10 cm de Polietileno blanco o polipropileno.	un	1,00	539.000,00	539.000,00
15.5	Mesada para kitchenette en granito natural 100mmx60mm, vaca de acero inoxidable pegada con accesorios y grifería de pico móvil.(según diseño)	gl.	1,00	1.568.000,00	1.568.000,00
16	***INSTALACION ELECTRICA***				
16.1	Bocas de Luces	un	33,00	63.700,00	2.102.100,00
16.2	Bocas de Tomas comunes	un	25,00	63.700,00	1.592.500,00
16.3	Bocas de Tomas estabilizadas	un	3,00	63.700,00	191.100,00
16.4	Bocas tomas de AA (monofásicas)	un	4,00	63.700,00	254.800,00
16.5	Bocas Tomas seca manos eléctrico.	un	3,00	63.700,00	191.100,00

CONTRATO

16.6	Provisión, colocación y puesta en marcha equipos de aire acondicionado tipo Split - incluye cañerías de cobre con aislación, cableado de interconexión eléctrica, sistema de drenajes, soportes para equipos, etc. -	gl.	1,00	1.470.000,00	1.470.000,00
16.7	Secamanos eléctricos en sanitarios	un	3,00	245.000,00	735.000,00
16.8	Provisión y montaje de Tablero General de embutir para llaves tipo europea - en material chapa - con barra, capacidad para 24 disyuntores.	gl	1,00	1.323.000,00	1.323.000,00
16.9	Provisión y montaje de llave TM de 3x50Amp.	un	1,00	117.600,00	117.600,00
16.10	Provisión y montaje de llave TM de 1x16Amp a 1x32Amp.	un	16,00	34.300,00	548.800,00
16.11	Provisión y colocación de disyuntores diferencial de 3 x 50 amperios.	un	1,00	83.300,00	83.300,00
16.12	Tomas para teléfono	un	4,00	83.300,00	333.200,00
16.13	Provisión y Colocación de Artefactos Eléctricos.				
16.13.1	Tipo de embutir en cielorraso con 4 lámparas de 18w.	un	29,00	441.000,00	12.789.000,00
16.13.2	Tipo plafón para exterior de adosar al techo plano con lámparas de 2x9w . DISEÑO A DEFINIR SEGÚN MUESTRA	un	8,00	245.000,00	1.960.000,00
16.13.3	Tipo direccionable para exterior de adosar al techo plano. DISEÑO A DEFINIR SEGÚN MUESTRA	un	1,00	147.000,00	147.000,00
16.13.4	Tipo tortuga para adosar al muro exterior del edificio 1x26w - luz cálida bajo consumo. DISEÑO A DEFINIR SEGÚN MUESTRA	un	4,00	470.400,00	1.881.600,00
16.14	Alimentación eléctrica del TG al puesto de medición - cable tipo NYY 4x10mm + 1 # 16mm - bajo piso alojado en cañería con protección mecánica.	ml.	26,00	73.500,00	1.911.000,00
17	**CARPINTERIA DE MADERA**				
17.1	*Puerta P3 tipo placa en madera cedro, de 0,70mx2,15m,* marco madera lapacho, contramarcos madera Petereby lustrado, herrajes y cerraduras cromadas (Ver detalle P3).	un	2,00	1.176.000,00	2.352.000,00
17.2	Puerta P4 tipo placa en madera cedro, de 0,90m x2,15m, marco madera lapacho, contramarcos madera petereby, herrajes y cerraduras cromadas (Ver detalle P4).	un	1,00	1.176.000,00	1.176.000,00
17.3	Puerta tipo persiana de 1,00x0,70m (en kitchenette bajo mesada) en madera cedro, marco madera lapacho, contramarco madera petereby, terminación lustrado al natural, herrajes, golpete y tirador en bronce.	un	1,00	1.176.000,00	1.176.000,00
18	***CARPINTERIA METALICA***				
18.1	Puerta de acceso principal - P1 - 1,70mx2,35m en cristal templado 10 mm, estructura de aluminio anodizado color bronce, freno hidráulico, manijon especial, herrajes y cerradura cromada, etc. (ver detalle P1).	un	1,00	2.744.000,00	2.744.000,00
18.2	Puerta de acceso funcionarios - P2 - 1,40mx2,15m, estructura aluminio anodizado color bronce, vidrios de 6mm, herrajes, cerradura cromada. (Ver detalle P2).	un	1,00	1.176.000,00	1.176.000,00
18.3	Ventana - V1 - 1,80mx1,20m, estructura aluminio anodizado color bronce, dos hojas de proyección y dos hojas fijas, vidrio color bronce de 6mm, herrajes y cerradura en bronce (Ver detalle V1).	un	3,00	1.016.064,00	3.048.192,00
18.4	Ventana - V2 - 0,60mx0,80m, estructura aluminio anodizado color bronce, una hoja de proyección, vidrio color bronce de 6mm, herrajes y cerradura en bronce. (Ver detalle V2).	un	5,00	245.000,00	1.225.000,00
19	**PINTURA**				
19.1	Tratamiento de pared exterior ladrillo común prensado visto, limpieza con acido muriático, lavado con agua y pintura con silicona acuosa.	m2	125,00	9.800,00	1.225.000,00
19.2	De pared exterior revocado con tratamiento texturado y látex acrílico.	m2	52,00	24.500,00	1.274.000,00

CONTRATO

19.3	Tratamiento de revestido de piedra natural, limpieza con acido muriático, lavado con agua y pintura con silicona acuosa.	m2	25,20	14.700,00	370.440,00
19.4	De techo plano - losa de HºAº - revocado, tratamiento previo con enduido plástico y pintura látex PVA.	m2	25,00	24.500,00	612.500,00
19.5	De pared interior revocado, tratamiento previo con enduido plástico y pintura al látex PVA.	m2	134,00	24.500,00	3.283.000,00
19.6	De abertura de madera, lustrado con sellador de madera en seis manos	m2	14,00	11.760,00	164.640,00
20	**MAMPARAS**				
20.1	Cerramiento con estructura aluminio anodizado natural, y revestimiento con placas cartón prensado melaminico - incluye zócalo h=10cm en caño aluminio anodizado natural -.	m2	70,00	142.100,00	9.947.000,00
20.2	Puertas - 0,80mx2,10m - estructura aluminio anodizado natural, revestimiento con placas cartón prensado melaminico - Incluye bisagras, herrajes específicos, cerraduras cromada -.	un	6,00	53.900,00	323.400,00
20.3	Mostrador de atención 2,80m x 0,60m H=1,10m. (Ver detalle).	un	1,00	1.813.000,00	1.813.000,00
21	**SISTEMA DE PREVENCION DE INCENDIOS - provisión y montaje -**				
21.1	Sistema de cableado con canalización - caño PVC -, conjunto de cableado entre el Panel Central y detectores, sirena, etc.	gl	1,00	1.470.000,00	1.470.000,00
21.2	Panel Central Control de Alarma contra Incendios, incluye la provisión de UPS para el equipo.	un	1,00	1.470.000,00	1.470.000,00
21.3	Cartel para Señalización Salidas de Emergencias - luminoso -	un	2,00	343.000,00	686.000,00
21.4	Detector Humo Calor.	un	11,00	343.000,00	3.773.000,00
21.5	Sirena acústica de alarma contra incendios	un	1,00	637.000,00	637.000,00
21.6	Extintor tipo ABC de Polvo químico seco de 4kg.	un	2,00	343.000,00	686.000,00
21.7	Luz autónoma de emergencia.	un	5,00	117.600,00	588.000,00
21.8	Alarma audiovisual	un	2,00	490.000,00	980.000,00
22	**SISTEMA DE PREVENCION DE ROBO - provisión y montaje -**				
22.1	Sistema de cableado con canalización - caño PVC -, conjunto de cableado entre el Panel Central y sensores, sirena, etc.	gl.	1,00	2.450.000,00	2.450.000,00
22.2	Panel central de control antirrobo. (Tablero de alarma con discado automático - incluye provisión UPS para el equipo -)	un	1,00	1.470.000,00	1.470.000,00
22.3	Sirena para robo.	un	1,00	637.000,00	637.000,00
22.4	Sensor de movimientos.	un	5,00	294.000,00	1.470.000,00
22.5	*Chip de apertura de puertas.*	un	17,00	156.800,00	2.665.600,00
23	**CARTELERIA**				
23.1	Letras corpóreas en acero inoxidable - pórtico de acceso principal -. Ver diseño.	gl.	1,00	1.470.000,00	1.470.000,00
23.2	Placa de 0,30mx0,40m, en bronce, con letras gravadas en bajo relieve según diseño.	un	1,00	343.000,00	343.000,00
23.3	Manijones para acceso principal - según diseño.	par	2,00	294.000,00	588.000,00
23.4	Cartel 30cmx5cm, aplicado a muro o mampara. Ver diseño.	un	5,00	294.000,00	1.470.000,00
23.5	Cartel 30cmx15cm, aplicado a muro o mampara. Ver diseño.	un	1,00	294.000,00	294.000,00
23.6	Cartel 15cmx15 cm, aplicado a muro o mampara. Ver diseño.	un	10,00	294.000,00	2.940.000,00
23.7	Cartel 1,50mx0,25m interior colgante	un	1,00	294.000,00	294.000,00
24	**VARIOS**				
24.1	Limpieza final	gl	1,00	980.000,00	980.000,00
	Sub Total IVA Incluido				**283.965.937**

CONTRATO

Ítem	Descripción de Rubros	Un.	Cant.	P. Unitario	P. Total
25	**MURALLA PERIMETRAL**				
25.1	Excavación para Cimiento de Piedra Bruta	m3	16,80	44.100,00	740.880,00
25.2	Cimiento de Piedra Bruta Colocada, 0,50x0,60m	m3	16,80	279.300,00	4.692.240,00
25.3	Horizontal de mampostería de nivelación en general con alisado con mortero 1:3+hidrofugo, imprimación asfáltica en caliente o equivalente	m2	29,25	20.580,00	601.965,00
25.4	Mampostería de elevación ladrillos comunes 0,15m	m2	95,20	63.700,00	6.064.240,00
25.5	Pilares de Ladrillos laminados a la vista, juntas acanaladas	ml	36,00	343.000,00	12.348.000,00
25.6	Pilares de hormigón armado 13x30cm	ml	36,00	102.900,00	3.704.400,00
25.7	Sardinel con ladrillo laminados, 1 cara vista, juntas acanaladas, según detalle	ml	62,00	44.100,00	2.734.200,00
25.8	Revoque exterior a dos capas con hidrófugo	m2	209,44	27.440,00	5.747.033,60
25.9	Pintura al Agua para exteriores	m2	209,44	27.440,00	5.747.033,60
25.10	Limpieza y pintura a la silicona de pilares y sardineles	ml	98,00	10.780,00	1.056.440,00
26	**PISOS EXTERIOR EN PATIOS Y VEREDA**				
26.1	Movimiento de suelo - relleno y compactación.	m3	349,65	24.500,00	8.566.425,00
26.2	Cordón de vereda en bloques prefabricado de hormigón, dimensiones de bloques 0,10mx0,50mx0,50m, empotrado en la tierra.	ml	63,50	14.700,00	933.450,00
26.3	Muro contención en borde de piso canto rodado de ladrillo común 0,15m.	ml	255,00	53.900,00	13.744.500,00
26.4	Muro contención borde de rampa discapacitado de ladrillo común 0,30m, terminación revestido canto rodado cargado in situ.	ml	12,00	91.140,00	1.093.680,00
26.5	Contrapiso de cascotes sobre terreno natural altura 7cm para asiento de piso canto rodado In situ.	m2	276,00	35.280,00	9.737.280,00
26.6	Contrapiso de Hormigón Armado, Espesor 10cm, Reticulado medio de varillas de 6mm c/15cm en acceso vehicular, y unión *vereda y calle.*	m2	49,00	53.900,00	2.641.100,00
26.7	Provisión y colocación de Caños de Hormigón Armado, Diámetro 50cm, bajo piso de Contrapiso de Hormigón Armado	ml	12,40	245.000,00	3.038.000,00
26.8	Piso de Granito Reconstituido Base Gris, acanalado, 30x30cm.	m2	278,00	63.700,00	17.708.600,00
26.9	Guarda de Granito Reconstituido Base Gris, acanalado, 15x30cm.	ml	315,20	24.500,00	7.722.400,00
26.10	Diseño de símbolo en piso de acceso. Granito natural y canto rodado cargado in situ. Colores a definir.	gl	1,00	1.176.000,00	1.176.000,00
27	**INSTALACIONES**				
27.1	**De Agua Corriente**				
27.1.1	Acometida y puesto de medición - incluye llave de paso general de 3/4" tipo exclusa o media vuelta metálica cromada	gl	1,00	980.000,00	980.000,00
27.1.1.2	Cañería PVC roscable de 3/4"	ml	75,00	24.500,00	1.837.500,00
27.1.1.3	Canilla de patio cromado de 1/2" con pico manguera - incluye llave de paso de 1/2" cromado -.	un	4,00	24.500,00	98.000,00
27.2	**Desagüe Cloacal**				
27.2.1	Caño desagüe PVC 100mm.	ml	16,00	44.100,00	705.600,00
27.2.2	Registro desagüe cloacal 0,40mx0,40.	un	3,00	215.600,00	646.800,00
27.2.3	Cámara Séptica 1,00mx2,00mx1,00n según planos - incluye excavación y esparcido de tierra -.	un	1,00	1.568.000,00	1.568.000,00
27.2.4	Pozo Ciego d=1,50m, prof,=3,00m según planos - incluye excavación y esparcido de tierra -.	un	1,00	1.568.000,00	1.568.000,00
27.3	**Desagüe Pluvial**				

CONTRATO

27.3.1	Caño desagüe PVC 100mm.	ml	113,80	44.100,00	5.018.580,00
27.3.2	Registro desagüe pluvial 0,30mx0,30m. Con Tapa Metálica de Varillas	un	11,00	176.400,00	1.940.400,00
27.4	**Instalación Eléctrica**				
27.4.1	Puesto de medición - incluye caño de bajada y accesorios de 3" galvanizada, nicho para medidor trifásico, tapa metálica ANDE, caja presintable con llave TM de 3x50Amp., cable para acometida 4x10mm, cable de bajada tipo pre ensamblado 4x16mm, jabalina de cobre para tierra, registro con tapa al pie del puesto de medición -.	un	1,00	2.450.000,00	2.450.000,00
27.4.2	Pilastra en ladrillo laminado visto terminación con doble sardinel - trifásica	gl	1,00	1.764.000,00	1.764.000,00
27.4.3	Acometida Telefónica (Cable Mallado, 2 pares, subterráneo) hasta el tablero	gl	1,00	1.323.000,00	1.323.000,00
27.4.4	Alimentación eléctrica del TG a las bocas de luces.	gl	1,00	490.000,00	490.000,00
27.4.5	Bocas alimentación luces caminero acceso, pergolado	bc	25,00	63.700,00	1.592.500,00
27.4.6	Bocas alimentación luces tipo reflectores	bc	3,00	63.700,00	191.100,00
27.4.7	Bocas alimentación luces patio tipo AP1 - alumbrado publico -	bc	4,00	63.700,00	254.800,00
27.4.8	Provisión e instalación de Fotocélulas 10A	un	5,00	63.700,00	318.500,00
27.4.9	Registro eléctrico 20x20cm	un	19,00	117.600,00	2.234.400,00
27.5	**Artefactos de iluminación**				
27.5.1	Tipo Farola 1 x 26 watt, construida en inyección de aluminio, con difusor en policarbonato opal, fotocélula, iluminación directa simétrica para sector de acceso. Según detalle	un	15,00	882.000,00	13.230.000,00
27.5.2	Artefactos de iluminación tipo luminaria de adosar p/ muralla 1x26w - luz cálida de bajo consumo	un	10,00	117.600,00	1.176.000,00
27.5.3	Tipo AP -alumbrado público - (incluye reactor, ignitor, fotocélula y foco de bajo consumo) con base de HºCº y soporte de caño galvanizado de 2 1/2".	un	4,00	1.764.000,00	7.056.000,00
27.5.4	Proyector 1x400Wats, iluminación de Fachada	un	2,00	245.000,00	490.000,00
28	***CARPINTERIA METALICA EXTERIOR***				
28.1	**Pergolados**				
28.1.1	Excavación y carga de dado Hº Ciclópeo para base de pilares metálicos - 0,60mx0,60mx1,00m -	m3	1,00	1.470.000,00	1.470.000,00
28.1.2	Base de Hormigón Ciclopeo 40x40x50cm, para Pilares de Pergolado	m3	0,50	1.274.000,00	637.000,00
28.1.3	Pilares de Hormigón Armado 0,30x0,30mX3m	un	3,00	793.114,00	2.379.342,00
28.1.4	Revestimiento de Piedras	m2	14,40	245.000,00	3.528.000,00
28.1.5	Limpieza y Pintura a la silicona de revestimiento de piedras	m2	14,40	117.600,00	1.693.440,00
28.1.6	Pergolado Metálico, Vigas y Correas de Chapa Doblada, Según Detalle. Incluir antioxido + Pintura Sintética	m2	13,00	343.000,00	4.459.000,00
28.2	**Baranda Discapacitados**				
28.2.1	Baranda metálica para discapacitado, incluye sistema de fijación al piso - según planos y detalles -.	ml	13,60	117.600,00	1.599.360,00
28.2.2	Pintura con esmalte sintético.	m2	19,20	11.760,00	225.792,00
28.2.3	Umbral de granito natural ranurado. 20x120cm, espesor 2cm	gl	1,00	196.000,00	196.000,00
28.3	**Mástil**				
28.3.1	Excavación y cargado dado Hº Ciclópeo para base de mástil metálico - 0,60mx0,60mx0,60m -	m3	0,50	1.568.000,00	784.000,00
28.3.2	Mástil para bandera en caño metálico galvanizado diámetro inferior 4" y superior 3", terminación pintura base epoxi. - incluye accesorios y cordel de polipropileno de 6mm. Ver Especificaciones Técnicas	un	2,00	833.000,00	1.666.000,00
28.4	**REJA DE SEGURIDAD CERRAMIENTO PERIMETRAL**				
28.4.1	Excavación para cimentación PBC	m3	9,00	44.100,00	396.900,00

CONTRATO

28.4.2	Cimiento de Hormigón Ciclopeo, 0,40x0,40x0,6m	m3	6,10	1.274.000,00	7.771.400,00
28.4.3	Aislación horizontal de muro de 0,30m	m2	22,77	20.580,00	468.606,60
28.4.4	Muro de nivelación de 0,30m, Altura 30cm, de ladrillos comunes	m2	22,77	117.600,00	2.677.752,00
28.4.5	Tapa de piedra natural a junta tomada.	ml	25,30	83.300,00	2.107.490,00
28.4.6	Revestido lateral de muro ladrillo común en piedra natural a *junta tomada.*	m2	45,54	274.400,00	12.496.176,00
28.4.7	Reja de metálica, Altura 2,00m : Bastidores de caños 100x100x2,00mm c/1,50m, estructura de ángulos 1 1/2" x 1/8" y planchuelas 1/2" x 1/8", metal desplegado 1"x1"x2,00mm	m2	50,60	343.000,00	17.355.800,00
28.4.8	Portón metálico, acceso funcionarios, altura 1,90m, ancho 0,80m, de caño estructural, según detalle	unid	1,00	637.000,00	637.000,00
28.4.9	Portón metálico, acceso vehicular, altura 1,90m, ancho 3,10m, de caño estructural, según detalle	unid	1,00	343.000,00	343.000,00
28.4.10	Pintura a base de esmalte sintético	m2	101,20	11.760,00	1.190.112,00
28.4.11	Limpieza y pintura a la silicona de revestimiento de piedras	m2	68,31	14.700,00	1.004.157,00
29	**AREA SECTOR PARQUE INFANTIL**				
29.1	Compactación y preparo de la superficie para el arenero	m2	105,00	24.500,00	2.572.500,00
29.2	Excavación para cimentación PBC (0,40mx0,40m)	m3	6,56	44.100,00	289.296,00
29.3	Cimentación PBC - 0,40mx0,40m -	m3	6,56	279.300,00	1.832.208,00
29.4	Muro contención borde área sector juego ladrillo común 0,30m altura 0,40m.	m2	20,25	91.140,00	1.845.585,00
29.5	Revestido lateral de muro ladrillo común en piedra natural a junta tomada.	m2	40,50	279.300,00	11.311.650,00
29.6	Tapa muro de ladrillo común en planchas piedra natural de ancho 0,40m largo 0,80m y espesor 0,05m a junta tomada	ml	40,50	147.000,00	5.953.500,00
29.7	Relleno arena lavada altura 20cm.	m2	90,00	24.500,00	2.205.000,00
29.8	Pinturas				
29.9	Tratamiento de revestido de piedra natural, limpieza con ácido muriático, lavado con agua y pintura con silicona acuosa.	m2	56,70	11.760,00	666.792,00
29.10	Equipamiento de parque infantil incluye pintura sintética - según planos y detalles -	gl	1,00	7.840.000,00	7.840.000,00
30	**JARDINERÍA**				
30.1	Movimiento de suelo con desnivel hacia desagües -utilizando tierra seleccionada, enriquecido con abono natural, etc. -	m2	372,00	24.500,00	9.114.000,00
30.2	Cultivo de pasto natural tipo "cabaju" dispuesto en panes.	m2	372,00	24.500,00	9.114.000,00
30.3	Jardinería con plantas ornamentales - incluye ornamentación de piedras naturales en tamaños y colores diversos -. Definiendo sectores según planos.	un	10,00	196.000,00	1.960.000,00
30.4	Planterones cerámicos de 80 lats. de capacidad con pintura de protección interior y bandejas de apoyo.	un	3,00	392.000,00	1.176.000,00
30.5	Cultivo de Árboles nativos	un	2,00	117.600,00	235.200,00
31	**CERCADO TIPO CADENA EN ACCESO PRINCIPAL**				
31.1	Excavación de suelo para postes (50X50X60cm)	m3	0,75	44.100,00	33.075,00
31.2	Base de HºCº (50X50X50cm)	m3	0,75	1.274.000,00	955.500,00
31.3	Poste de chapa negra, altura total 2,00m, sección 100X100X 2mm de espesor de pared, anclado en la base de HºCº 50 cm y rellenado con hormigón en su interior	un	10,00	245.000,00	2.450.000,00
31.4	Cadena de hierro de 1/4", fijado al poste de chapa por medio de orejeras de 10mm de sección	ml.	56,48	14.700,00	830.256,00
31.5	Pintura sintética en dos manos color a definir con la Supervisión	gl	1,00	343.000,00	343.000,00
32	**OTROS**				

CONTRATO

32.1	Bancos de Madera, incluye dado Ho Co para anclaje pata de banco, terminación pintura barniz poliuretano.	un	2,00	833.000,00	1.666.000,00
32.2	Cesto para basura 60X80X50 con tapa	un	2,00	441.000,00	882.000,00
32.3	Cesto para basura modelo estándar con símbolo del Poder Judicial	un	1,00	245.000,00	245.000,00
33	**CARTELERÍA**				
33.1	Cartel para exterior de chapa metálica, medidas 0,20mx0,40m. Ver diseño.	un	4,00	147.000,00	588.000,00
33.2	Cartel para exterior de chapa metálica, medidas 0,15mx0,15m. Ver diseño.	un	1,00	117.600,00	117.600,00
33.3	Cartel modulo auto portante, medidas: interior 1,14mx0,40m, exterior 1,30mx1,20m, doble faz. Ver diseño.	un	2,00	117.600,00	235.200,00
	Sub Total IVA Incluido				**286.278.737**
TOTAL GENERAL 1 + 2=					**570.244.674**

6.1 El pago se realizara con un anticipo del 30 % (treinta por ciento), 30 % (treinta por ciento) luego del avance del 50 % (cincuenta por ciento) de la obra y se pagará el saldo 40% a la finalización de la obra. El CONTRATISTA, presentará la solicitud de pago ante la Administración de la Circunscripción por escrito y adjuntará a dicha solicitud, las facturas que deberán estar debidamente llenadas con los datos del CONTRATANTE, el concepto bien especificado, mencionar el número de contrato, la modalidad de contratación, además presentará los certificados aprobados por la dependencia técnica y/o actas de recepciones de que los servicios fueron prestados y se hallan conforme a lo convenido.
6.2 Los pagos se encuentran sujetos a la disponibilidad financiera del Ministerio de Hacienda.
6.3 El monto correspondiente de la factura, será transferido a la entrega total de los trabajos realizados en un Banco de plaza y Número de Cuenta del CONTRATISTA, vía acreditación en Cuenta Bancaria.

6.4 El Banco y Número de Cuenta del CONTRATISTA en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es BBVA Cta. Cte. N° 13 0001 80 248 6.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones generales y especiales del contrato.

El plazo de vigencia del contrato será de 150 (ciento cincuenta) días, el plazo de ejecución de la obra será de 120 (ciento veinte) días contados a partir del acta de inicio.

Lugar de la obra: Se realizará en la localidad de Yby Yaú del departamento de Concepción, según las planillas descriptas en el punto Nº 6, conforme a la Resolución de Adjudicación Nº 531 de fecha 02 de diciembre de 2013.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
El **CONTRATANTE,** una vez firmado el contrato, realizará un anticipo al **CONTRATISTA** de hasta el 30% (treinta por ciento), de la suma contractual adjudicada, el inicio de la obra no estará sujeto al cobro del anticipo.

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
10.1 El **CONTRATISTA** dentro de los 10 (diez) días de firmado el contrato deberá presentar una garantía bancaria o **póliza de seguro por el anticipo** correspondiente al 100% (cien por ciento) del monto a ser anticipado, además una **garantía de fiel cumplimiento**, cuyo valor será del 5% (cinco por ciento) del monto adjudicado, por la cual se garantice a ésta el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**. La vigencia de esta garantía deberá ser de 30 (Treinta) días posteriores al vencimiento de contrato.

CONSTRUVIP
del Arq. Pedro Villalba Libardi
RUC. 1.209.119-7 Tel.: 973.446
Acceso Sur N° 130 c/ Las Residentas
Cañadita - Ñemby

Luis Alberto Ruiz Aguilar
Presidente

10.2 A tal efecto, deberá presentar al **CONTRATANTE** una Garantía Cumplimiento del Contrato bajo alguna de las siguientes formas: (a) garantía bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

10.3 La garantía se hará efectiva con la sola declaración administrativa del incumplimiento contractual, quedando por lo tanto obligada la firma oferente, a proveer la póliza o cualquier otro tipo de garantías, con la expresa obligación de extender el documento obligacional de esta cláusula, sin beneficio de excusión por cualquier circunstancia.
10.4 El **CONTRATANTE** se reserva el derecho de rechazar la garantía que no cumpla con los requisitos señalados o que no le fueran satisfactorias.

10.5 Además, presentara una póliza cuya **cobertura garantice la Responsabilidad Civil** del **CONTRATISTA** de Obras por eventuales riesgos de daños e indemnizaciones pagaderos a terceros por causas directas o indirectas emergentes de la ejecución de las obras.

10.6 La vigencia de la póliza de Responsabilidad Civil será igual a la duración del contrato y el monto cubierto será inferior al 10% (diez por ciento) del monto del contrato.

10.7 Las mismas deberán ser presentadas dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, de conformidad a lo establecido en el Art. 39 de la ley 2051/2003.

10.8 La garantía de cumplimiento de contrato será ejecutada por el **CONTRATANTE** conforme a lo establecido en el Art. 55 de la ley 2051/2003 inc. "e"

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA (Art. 37 j, Ley N° 2051).
El presente contrato es para la CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE PAZ DE YBY YAU" conforme la Resolución de adjudicación N° 531 del 02 de diciembre, conforme al siguiente detalle:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DE RUBROS	UN	CANT
1	CONSTRUCCIÓN DELJUZGADO DE PAZ DE YBY YAU	1	**570.244.674**

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.
14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato
"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los

vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Concepción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los 18. días del mes de diciembre de 2013.

Firmado por: ABOGADO *LUIS ALBERTO RUÍZ AGUILAR* en nombre de la Contratante.

Firmado por: ARQUITECTO *PEDRO RAMON VILLALBA LIBARDI* en nombre del Contratista.

CONSTRUVIP
del Arq. Pedro Villalba Libardi
RUC. 1.209.119-7 Tel.: 973.446
Acceso Sur N° 130 c/ Las Residentas
Cañadita - Ñemby